Año 1°. Núm. 45. Mártes, 2 de julio de 1833. Precio 1 r. vn.

EL VAPOR

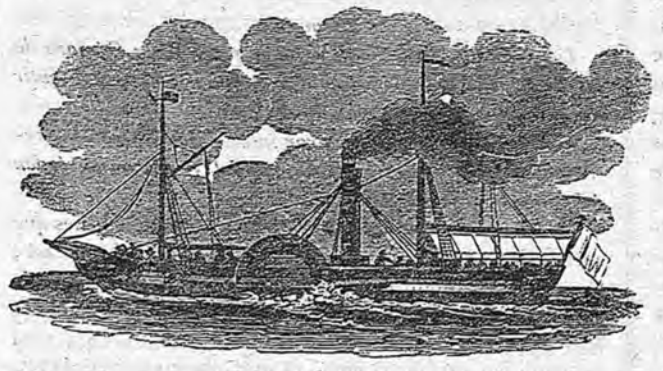

PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA,

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL,

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los mártes, viérnes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs.vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripcion. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs.

Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^a., calle de Escudellers n°. 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Cuando el pendon cristiano tremoló con asombro de los Bárbaros en las altas torres de Argel, púsose en espectativa todo el comercio de Europa, y sobre todo el español. Segun sus cálculos, esta colonia iba á proporcionar nuevas Américas no menos provechosas que las de Méjico y Perú con la ventajosísima diferencia de estar las unas á la otra parte del Estrecho, al paso que las otras mas allá del golfo atlántico. Africa ofrece efectivamente el mayor estímulo á nuestra curiosidad. Armada de sus serpientes, tigres y elefantes, temible con las plagas de sus venenosos insectos, desplegando por sus arenales inmensos las negras tribus *de horadados labios*, preséntase á nuestra vista mas bárbara, indómita y fanática, que en los tiempos célebres que disputaba á Roma el dominio del Universo. Hasta los Mahometanos que hay en ella afectan cierto rigor en las prácticas religiosas, y se hallan como avasallados de un enérgico instinto de ferocidad. Africa oculta en su seno preciosidades y tesoros; el naturalista apetece examinarla, el traficante dividirla, las naciones poseerla; y cuando se considera que baña el Nilo sus llanuras y separa el Atlante sus desiertos, cuando se fija la atencion en que toda ella se muestra vigorosa, ardiente y robusta, no podemos dejar de convenir en que no sin fundamento despierta la curiosidad y mantiene aun como suspensa la atencion general de Europa.

Sin embargo discútese en Francia si conviene á su Gobierno sostener semejante colonia, ó si seria mas acertado prescindir hasta cierto punto de contarla entre sus departamentos. A la verdad no se comprende la ventaja de abandonar un punto tan importante. A poca distancia de él ha sabido sacar Inglaterra las mayores utilidades del árido peñon de Gibraltar, ejemplo que se echaria continuamente en rostro al Ministerio de Francia si con recursos infinitamente mayores no alcanzase igual provecho de las posesiones argelinas.

La situacion de este Reino es sumamente útil al efecto de facilitar el movimiento mercantil. Convertido en un puerto de escala para navegar hácia el cabo de las Tormentas, no menos que en frecuentado canal por donde viniesen á Europa los tesoros africanos, estenderia insensiblemente su territorio hasta traspasar los límites del imperio marroquí, especie de descalsez turca que sirve como de borron eterno á la cultura europea. Y si espanta á los Franceses este proyecto, si lo creen desmesuradamente vasto á pesar del ahinco con que ya lo reclaman la civilizacion y las artes, acuérdense de que el supuesto magnate Alí-Bey, catalan intrépido y sagaz, príncipe y modelo de los viajeros modernos, estuvo para conquistar por sí solo aquel Imperio á principios del siglo actual. El mismo al regreso de sus famosos viajes habia dicho á varias personas de mucho mérito, que nos honran con su amistad, que le bastara escaso número de combatientes para una espedicion cuyos resultados habrian de asombrar en breve al mundo político, al científico y al mercantil.

No nos atañe averiguar, aun siguiendo el curso de esta hipótesis, la parte que deberia tomar España respecto de las conquistas de Africa, como nacion la mas interesada en estas empresas; pero no nos será posible ocultar que dueña en el dia de un ejército disciplinado y activo, fuera tal vez del caso soltar la rienda á su emulacion bélica, y dejarle correr hácia la gloria. Las tropas meramente defensivas carecen de prestigio militar. De nada sirven las calidades mas guerreras si solo se han de lucir en la parada; y al recordar que se distinguieron constantemente los Españoles por estraños y remotos paises desde las antiguas espediciones de Sicilia hasta las campañas de Rusia, no podemos resistir al justo deseo de que se lleven nuevamente á otros climas nuestras triunfantes banderas. Este seria además el medio mas glorioso y oportuno de sufocar hasta la mas leve impresion, el mas fugitivo recuerdo de las postreras discordias. ¿Son nuevos por suerte en nuestra patria los grandes publicistas y los generales valientes? ¿Es nuevo para los Españoles echar una ojeada europea en vez de limitarla á los términos de la Península...? Fiel el *Vapor* al discreto y patriótico impulso del Gobierno actual, nunca dejará de consagrar una parte de sus esfuerzos á la selecta memoria de los famosos adalides que honraron en todos tiempos la Nacion, á fin de que nos aliente su estímulo, nos ilustre su ejemplo, nos mueva su amor patrio á vengarla del fatuo desden con que afectan los estranjeros despreciar sus blasones. Sabemos que nuestro ardiente pátriotismo hallará un eco favorable en todos los Españoles, al paso que benignísima acogida en muchos sabios de Europa amantes todavía de sus glorias, porque las han estudiado en los anales de profundos historiadores, no en las adulteradas páginas de superficiales periodistas (1).

Revista de ambos mundos.

TURQUIA.

Constantinopla 28 de mayo.

Bien que desvanecido el temor de próximo rompimiento con el Bajá, puesto que Ibrahim ha empezado ya su movimiento retrógrado, presentase todavía algo dudoso nuestro porvenir. Varios rumores de guerra han difundido nueva alarma, temiéndose un rompimiento entre Francia y Rusia; y si esto llegase á suceder, ¿como pudiéra evitarse que nuestro pais fuese el teatro de la guerra? Dícese que las escuadras francesa é inglesa se han presentado en las aguas de los Dardanelos, y que el Comandante ha declarado llevar órden espresa de pasar el canal, usando de la fuerza en caso de oposicion. Una goleta francesa probó de penetrar en él; mas fue recibida con un fuego vivo y mortífero. Nadie sale garante de la autenticidad de estas noticias, bien que ciertas circunstancias parecen confirmar algunos de sus puntos. Asegúrase que el conde Orloff ha exigido del Gobierno turco que no permita bajo pretesto alguno la entrada en los Dardanelos á ningun buque estranjero. Falta ahora saber de que modo tomarán las escuadras esta respuesta.

(1) Parece, segun hemos visto despues de redactado el presente artículo „que empiezan á esplicar los Franceses sus intenciones en órden á Argel de un modo algo terminante y positivo. Su resolucion, en cierta manera pendiente, no debilita el peso de nuestras reflexiones, antes les da mas oportunidad é interés. Argel, colonia cristiana, desplegará su vuelo hasta que tropiece con las ponzoñosas arenas del desierto, proporcionando quizás brillante ocasion de lucir su esfuerzo á naciones aspirantes, como la nuestra, á sacudir el letargo, á dilatar su comercio, y á levantar sobre un laureado pavés el claro nombre de sus reyes.

Las voces confusas de haberse presentado una escuadra inglesa y francesa á la entrada del mar Negro y de haber penetrado en el canal una goleta francesa, contra la cual pretendian haberse hecho fuego desde el castillo de los Dardanelos, acaban de esplicarse muy favorablemente. Segun relaciones fidedignas, la supuesta escuadra francesa é inglesa que ha podido divisarse á la entrada de los Dardanelos, se reduce á algunos buques que nunca intentaron reclamar el paso. Sin embargo, la aparicion de estas fuerzas ha producido cierta inquietud en cuanto se creian precursoras de otras muy considerables; y como cabalmente la *Messange*, que traia pliegos de Alejandría para el gran Señor, á su entrada en el canal se viese saludada por recias salvas de artillería de los castillos (ya fuese error ya costumbre), la opinion pública interpretó el hecho en sentido hostil, dando pábulo á las voces mas alarmantes. Confírmase cada dia la retirada de Ibrahim. (*Gaceta de Augsburgo.*)

INGLATERRA.

Lóndres 13 de junio.

El *Times* publica la siguiente carta de Constantinopla fecha en 22 de mayo:

«Tenemos la mayor satisfaccion en leer que el Gobierno envia refuerzos al Mediterráneo. Ya es tiempo de adoptar alguna medida, que mas tarde seria infructuosa. Hase anticipado Rusia á Francia é Inglaterra; y aun ahora, á pesar de las repetidas seguridades en órden á la conclusion de la paz con Egipto, continúa adelantando sus fuerzas con toda la velocidad que le permiten sus trasportes de Odesa, viéndose llegar todos los dias nuevas tropas de refresco, las cuales han desembarcado á algunas millas de la entrada del Bósforo, hácia la parte del Este. Así es como los Rusos evitan las apariencias, paraque nadie pueda calcular su número. Tienen guarnicion en uno ó dos de los castillos que coronan la entrada, fortificándose en ellos con increible diligencia. No es dable presumir como acabará todo esto. Las apariencias no son muy favorables á la continuacion de la paz, y cada dia recelamos mas la caida del imperio Otomano!...

HOLANDA.

Amsterdam 12 de junio.

Podemos anunciar con toda certidumbre que las negociaciones relativas al tratado definitivo se continuarán en Lóndres, y que las tres potencias del Norte tomarán parte en ellas, á solicitud de Francia é Inglaterra y tambien de nuestro Soberano. Todo parece presagiar un resultado no menos pronto que lisonjero para nuestros asuntos.

Mr. Dedel, despues de concluido el convenio particular, solicitó permiso para ir á visitar su familia; y habiéndose accedido á su demanda, se aguarda de un momento á otro á S. E. en la Haya.

FRANCIA.

Paris 18 de junio.

Escriben de Ginebra con fecha del 14:

«Los Sansimonianos acaban de hacernos una visita que es muy probable sea la última. En el dia de ayer doce misioneros de esta secta entraron en nuestra ciudad por la puerta de Francia, escoltados por algunos jóvenes neófitos, que al parecer les habian salido al encuentro en el camino de Ferney. Luego de su llegada pasaron en tropel á la fonda de la Bouleouweniere, y se establecieron en el gran salon, donde se vieron desde luego rodéados de unos ciento y cincuenta curiosos. Al principio escuchó el auditorio con cierto placer los cánticos místicos de estas gentes; mas apenas su gefe hubo tomado la palabra y esplicado los preceptos de la doctrina sansimoniana declamando contra las instituciones de Ginebra, el despotismo de las autoridades, la inhumanidad de los ricos para con el pueblo, vióse interrumpido con tantos silbidos y con tan recia algazara, que él y los suyos tuvieron que abandonar el salon, no sin recibir algun porrazo á su salida; por manera, que harto les costó á los doce misioneros regresar á su domicilio perseguidos por una turba amenazadora que no se dispersó hasta el anochecer.

Asegúrase que estos estranjeros han recibido la órden de salir inmediatamente de nuestra ciudad. Antes de llegar visitaron el palacio de Voltaire en Ferney.

Idem 20.

Las sesiones, que tocan ya á su fin, de la Cámara de los Diputados del corriente mes se han limitado á discutir los presupuestos de gastos para el año de 1834

La del 18 ha sido del mayor interés, por cuanto ha revelado oficialmente las intenciones del Gobierno en órden á la posesion de la regencia de Argel.

La Cámara oyó el 18 del corriente las aclaraciones que acerca de Argel pidió de antemano el mariscal Clausel, las cuales reasumió este último en tres cuestiones positivas dirigidas al Gobierno (1). La Cámara ha oido tambien las respuestas del señor Presidente del Consejo (2), y ha quedado tan satisfecha como el ex-Gobernador de Argel, quien por su modo de ver en órden á la importancia de aquel pais, podia juzgar con mas conocimiento y buena crítica de las esplicaciones del Ministerio.

La Cámara y Francia han oido en este dia la seguridad oficial de que ningun empeño diplomático con los gabinetes estranjeros impedia al Gobierno francés disponer de nuestra conquista conforme lo juzgue conveniente y útil á los intereses bien entendidos de la Metrópoli.

No podemos menos de aprobar la resolucion del Ministerio de apoyar y aun secundar por cuantos medios estén á su alcance los esfuerzos de la industria, sin esponer indiscretamente los recursos del tesoro público. No pretendiera mas el mariscal Clausel, quien ha comunicado á la Cámara la existencia de varias compañías prontas ya á emprender por su cuenta y riesgo con crecidos capitales la grande obra de la colonizacion.

Otro deber del Gobierno, por cierto de la mayor importancia, que solo él podrá cumplir, y del cual no puede desentenderse, es analizar de antemano las empresas que se formen, examinando hasta que punto pueden ser legítimas y realizables las halagüeñas esperanzas que el Africa septentrional promete á Francia, segun relaciones de cuantos la han visitado hasta el dia.

Mucho se ha hablado en contra de las Comisiones: sin embargo, si fuese dable formar una compuesta de hombres exentos de todo espíritu de especulacion; si se le proporcionare el tiempo y los medios de enterarse de todos los pormenores de Argel y sus dependencias, de las condiciones mas ó menos favorables á la agricultura y al comercio, de las disposiciones de las diversas tribus que las cultivan ó las asolan; una comision de esta especie, repetimos, daria al público las luces necesarias para dirigir sus empresas.

Aun en este supuesto ignoramos si el Gobierno pudiera prescindir de entrar en empresas particulares; pues desde el momento en que Francia estienda su soberania en una colonia debe encargarse precisamente de ciertas atenciones de interés general, que no están en la atribucion de ningun particular. Fácil es ver que si se concediera el nuevo establecimiento á una compañía única, no dejaria esta de tomar á su cargo la construccion de caminos y fortalezas, así como la defensa y policía del pais; pero nadie sueña en el dia en la posibilidad de que subsista una compañía esclusiva del Africa francesa septentrional. ¿Como podrian pues imponerse estas obligaciones públicas á varias compañías separadas y rivales, á cuyo rededor veriamos acumularse gran número de especuladores independientes de toda asociacion?

No pretende el Gobierno abdicar enteramente su papel de protector: trata solo de esplicar de que modo, con que sentido, y hasta que límites deberá ejercer su proteccion. No se cifra esta en ciertos aranceles para los productos de la antigua Regencia; pues bastante tiene Francia que hacer con sus colonias de esclavos, cuyo cultivo ingrato y costoso se está protegiendo en detrimento de varias industrias de la Francia continental. No es esta su verdadera posicion, ni tales las exigencias de Argel, que reclama aquella proteccion con que todos los gobiernos suelen amparar á los hombres laboriosos asegurándoles sin privilegio alguno el libre ejercicio de su industria.

Entre las varias partes del problema que deberán todavía resolverse preguntamos: ¿cual será la situacion de los estranjeros, en el establecimiento de Argel? ¿Cuales serán en Argel las relaciones mercantiles de aquellos que no fijen allí su residencia como colonos? ¿No seria una idea eminentemente política y civilizadora hacer de esta Regencia berberisca, que era no ha mucho el enemigo mas acérrimo de Europa, una colonia en cierto modo europea, bajo la vigilancia y las leyes de Francia, que reportaria todo el honor de la empresa?

Todas estas cuestiones y otras muchas serán tal vez discutidas inútilmente, mientras no se recoja sobre la materia que abrazan un conjunto sistemático, á par que imparcial, de los hechos y observaciones. Esta es la obligacion del Gobierno y declaradas ya sus intenciones con respecto á la colonizacion, pesaria sobre su responsabilidad cualquiera dilacion y obstáculo que entorpeciese la marcha de sus principios.

(1) Estas son: 1°. ¿Si la intencion de los Ministros se cifra en conservar solo en el litoral de la regencia de Argel algunos puntos con guarnicion francesa? = 2°. ¿Si se intenta colonizar la Regencia? = 3°. ¿Si existe algun temor de que se evacue dicha Regencia, abandonando tan importante conquista.

(2) A la primera pregunta contesta el Ministro que la intencion del Gobierno con respecto á la ocupacion parcial de la costa de Africa, no está todavía resuelta; que si bien en el dia solo se ocupan tres de los seis principales puntos, podrá muy bien suceder, si es que se considere útil, ya para consolidar la ocupacion ya para la defensa y ya en favor de los intereses de Francia, que ocupen las tropas francesas uno ó dos puntos mas. = A la segunda dice que la intencion del Gobierno, es favorecer por todos los medios que estén á su alcance la colonizacion de Argel; y que si se presentan compañías que tomen á su cargo los gastos, recibirán toda la proteccion posible de parte del Gobierno, el cual no considera conveniente á Francia encargarse por sí de dicha colonizacion. = A la tercera asegura el Presidente de los Ministros que el Gobierno no ha contraido el menor empeño con ninguna potencia; que se halla enteramente libre de hacer cuanto pudieren exigir el honor y los intereses de Francia: pero que hasta ahora no ha pensado en evacuar á Argel; que su conducta es la misma en este pais que en sus antiguas posesiones en la costa de Africa; y que por último no perdonará medio alguno para consolidar la ocupacion, ya sea apoderándose de otros puntos militares, ya haciendo cuanto sea posible para favorecer la colonizacion.

ESPAÑA.

Madrid 26 de junio.

El Rey y Reina nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Real órden.

Ministerio del Fomento general del Reino.= Al Corregidor de esta M. H. V.= Conformándose el Rey nuestro señor con la consulta hecha por el supremo Consejo de Hacienda acerca de

---

TEATRO ESPAÑOL.

LA MUGER FIRME.

Hace dias que parece hayamos desterrado de nuestros números el analisis teatral, sin embargo del suave deleite con que nos halaga la redaccion de semejantes artículos. Pero la vacacion del Córpus, breve é inoportuna como el veranito de San Martin, los preparativos de las fiestas, y las fiestas mismas, han influido hasta cierto punto en las páginas del *Vapor* momentáneamente dedicadas mas bien al entusiasmo lírico, que al modesto juicio dramático. Todo pasa al fin, lector carísimo; y aun los dias de mas algazara y bullicio, aquellos sobre todo que empiezan por cañonazos, y terminan con espléndidas comidas, parece que sean empujados con estraordinaria violencia. Ya el tiempo ha recogido las alas, y anda otra vez con muletas; ya vuelve armada de método y fastidio la vida regular, sosegada y uniforme; y no menos comedido el *Vapor* que los previstos habitantes de la ciudad en donde humea, lanza la rueda por el antiguo carril de sus artículos predilectos.

Afortunadamente la primera comedia que viene á presentarse como objeto de su exámen, es de las que dijo un crítico:

En la mocedad recrean,
en la vejez desenfadan.

Y no porque su trama sea muy enredada ó ingeniosa, puesto que por donde acaba empieza; sino porque recuerda antiguas costumbres, luce versificacion fluida y sonora, y campea en toda ella el carácter de una dama dibujado por el pincel delicadísimo de Lope. En él han desplegado á porfia gracia, dignidad y afecto las Amarilis, Filis, Ladvenants y Lunas, como que duró algun tiempo que el papel de doña Juana de Castro era la piedra de toque para juzgar á una actriz de mérito. Cuando llegaba al hermoso monólogo en que la tentacion de la grandeza es vencida por el entusiasmo del amor, reinaba en los corrales profundísimo silencio, y las fáciles cadencias de Lope pronunciadas por un metal de voz límpio afectuoso y patético herian agradablemente la imaginacion del auditorio. ¡Bello triunfo de nuestros clásicos, cuando se sabia apreciar en su valor justo la donosa originalidad, el lenguaje puro, la picante sal de sus comedias!

Redúcese por lo demas *La Muger firme* á que estando enamorada del infante, el rey D. Pedro se prenda de sus gracias y llega á ofrecerle la corona para vencer su constancia. No la deslumbran sus rayos; desdeña con decoro la proposicion del Monarca, y aplaude este una pasion tan desinteresada permitiendola que se enlace con su hermano. A la verdad no anda muy conforme este rasgo con el avinagrado humor del rey D. Pedro; pero es de advertir que los autores dramáticos de los siglos XVI y XVII lo suelen pintar con cierto colorido que nada

una solicitud de don José María Alvarez, maestro confitero, para que se le permita abrir tienda de su oficio en el punto de la poblacion que mas le acomode; y con presencia del espediente instruido formado por el referido Consejo, en demostracion si será ó no útil la derogacion del artículo octavo de las ordenanzas del gremio de confiteros de esta Corte: se ha servido S. M. mandar que sin otro ulterior progreso y mientras se resuelve el espediente general de arreglo de ordenanzas generales, quede derogado el citado artículo octavo como contrario á la prosperidad de las artes y oficios, y opuesto al bien público. De Real órden lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Madrid 26 de mayo de 1833.= *Ofalia.*

Manresa 28 de junio.

El dia 20 del corriente fue jurada en las Córtes generales convocadas en Madrid al intento por nuestro Rey y señor por Princesa de Astúrias heredera de estos Reinos á falta de varon, la Serma. Sra. infanta D.ª María Isabel Luisa, hija primogénita de nuestros amados soberanos D. Fernando VII y D.ª María Cristina. Tan interesante suceso es justo que sea celebrado por todos los Españoles con demostraciones públicas de regocijo, y que en esta ocasion acredite Manresa, como en otras muchas, su fidelidad y acendrado amor á sus legítimos Monarcas, y el interés que toma por su gloria y prosperidad y la de su augusta Descendencia.

Penetrados de estos leales sentimientos el Iltre. Sr. Gobernador y Ayuntamiento, en union con la Comision nombrada por todas las clases, corporaciones y gremios de esta Ciudad, han acordado ante todo una solemne funcion de iglesia y *Te-Deum* para dar gracias al Todopoderoso por tan importante suceso, y pedirle derrame sus omnipotentes gracias sobre SS. MM. y AA., y dote á la augusta Heredera de estos Reinos de escelsas virtudes, que hagan algun dia su gloria y la ventura de nuestra amada patria; de cuya funcion religiosa se ha encargado voluntariamente el reverendo Clero secular y regular de esta Ciudad; y para demostracion pública de los fieles sentimientos de sus habitantes, se han dispuesto varios actos de beneficencia y festejos en la forma siguiente:

Dia 29 de junio.

A las nueve y media de la mañana el Iltre. Sr. Gobernador y Ayuntamiento se dirigirán á la Seo con la formalidad de costumbre, y en seguida se celebrará el oficio divino y cantará el solemne *Te-Deum*; para la asistencia de cuya celebridad se invita á toda clase de personas. A las ocho y media de la noche empezará la iluminacion general, que en este dia y en los dos inmediatos deberá hacerse por todos los vecinos sin escepcion de personas, rompiendo á la sazon en la Plaza mayor una numerosa banda de música, para atraer la concurrencia y divertirla antes de lisonjearla con un brillante castillo de fuego. En seguida se dividirá dicha banda de música en dos, colocándose á los estremos opuestos de la Plaza para que el baile de los que gusten colme el regocijo de tan faustoso dia.

Dia 30 de junio.

A las once de la mañana el Iltre. Sr. Gobernador y Ayuntamiento, con asistencia de los Rdos. Sres. Domeros, se colocarán en la plaza debajo de los balcones de las casas Consistoriales, y al son de armoniosa música se sortearán tres doncellas de entre las 24 pobres propuestas por los indicados Sres. Domeros; y las que la suerte premiare percibirán cuando tomen estado ó lleguen á la edad de 25 años, el dote de 33 libras cada una, que devengará entretanto el interés anual del 3 °/₀. Por la noche, en la misma hora que la anterior, empezará la música en la plaza, seguirá la corrida de un buey de fuego, y el baile.

Dia 1.° de julio.

El público festejo de este dia terminará con un lucido castillo de fuego, precediéndole conciertos de música, que continuarán despues para el baile público. Estos regocijos podrian considerarse limitados si no se estendian al infeliz preso y al enfermo; pero la Comision de festejos suavizará su desgracia distribuyendo proporcionados auxilios en cada uno de los tres dias á los encarcelados y á las casas del Sto. Hospital y Huérfanas. Se abrirá en los mismos á las seis el teatro, anticipándose en razon de las demas funciones; y la Compañía escogerá piezas que tengan analogía con la grandiosidad de sucesos tan memorables.

El vistoso adorno particular de las casas Consistoriales estimulará para todos los vecinos á acompañar estas demostraciones del Iltre. Sr. Gobernador y Ayuntamiento, con todos los festejos que sugieran á cada uno su zelo y posibilidad.

Manresanos: Vuestro Ayuntamiento espera que todos os apresuraréis á imitar sus buenos deseos; que vuestra devota asistencia al templo del Señor, vuestra juiciosa y cordial alegría, y el esmero que pondréis en el adorno de vuestras casas y calles darán pruebas de la parte que tomais en tan debidos obsequios; y que reinando únicamente entre vosotros la paz, union y concordia mas sinceras, tributaréis de este modo el homenaje mas grato al magnánimo corazon de nuestros amados Monarcas, que tanto se desvelan para la prosperidad y dicha de sus vasallos.

BARCELONA.

(Continua la descripcion de los festejos.)

La laudable costumbre de consagrar con algun rasgo de beneficencia las fiestas públicas, ha sido constantemente observada por el pueblo de Barcelona con la liberalidad que en todas sus demostraciones le distingue. El Capitan general, el Ayuntamiento y la Junta de festejos mostraron con hidalga porfía la generosidad de su ánimo, vistiendo á doscientos pobres de ambos sexos, dotando á huérfanos, y repartiendo premios á los inválidos cuya hoja de servicios recordase mayores hazañas. Elevábase en la plaza de Palacio un templete de gallarda construccion al efecto de dar mas publicidad y decoro á tan benéficos actos. El concurso era inmenso, delicioso el sitio, grata la escena á un pueblo que por lo mismo que ama el trabajo quiere que se premie la virtud y se destierre la mendiguez. Con murmullo templado y sonoro, indicio de su respetuoso entusiasmo, vió subir la gradería é inclinarse ante la Autoridad á la tímida doncella y al laureado guerrero, para recibir éste de la Patria un testimonio de sus glorias, y la recompensa aquella de su recogimiento y candor. La una entra en la carrera de la vida adornada con la purísima auréola de la virtud, el otro se despide de ella ceñida la impávida frente con el laurel de la gloria militar. Si recibe la primera un dote para que inspire con el tiempo á sus hijos las saludables máximas que decoran su desgracia, toma el segundo un premio á fin de que infunda su pundonorosa valentía belicoso estímulo á sus nietos. Una doncella y un inválido ofrecen los dos opuestos polos de la vida... ¡Felices los que entren en su espinosa carrera con el suave prestigio de la huérfana virtuosa, y los que dejen como el guerrero anciano al salir de ella un ejemplo de constante imitacion y de pública recompensa! Iguales ó semejantes reflexiones escitaron generosa ternura á los concurrentes al leer el Capitan general los servicios de estos beneméritos hijos de nuestra milicia, y mientras con afectuoso interés les dirigia palabras de consuelo y gratitud. Alzáronse enérgicos vivas á par de acaloradas bendiciones; recordáronse los siglos de nuestro clarísimo renombre, y creimos ver flotando un momento por los aires el terrible penacho de Alfonsos, Berengueles y Bermudos.

No parece sino que en estos tres dias, ya célebres en nuestros fastos, se propuso la Junta de festejos desplegar á nuestra vista cuanto pudiese contribuir á exaltar la imaginacion y escitar en el pecho de los Españoles el incentivo de recuperar la inmortal herencia de gloria que les dejaron sus abuelos. La de los Catalanes campeó sobre todo en sus galeras: desde Calpe hasta el Ponto Euxino levantaron intrépidos el pabellon de sus Condes; y si llevados algun dia de un irresistible impulso de ganar honra se arrojasen á consultar al destino, no dudamos que el oráculo les responderia cual á los Atenienses inspirados por Temístocles: *¡Corred al mar....!* Como las ondas del que baña sus olorosas playas han sido veces mil teñidas con su propia sangre, al propio tiempo que empiezan á llevar á remotos climas los tesoros de su floreciente industria, recuérdanles á la vez los antiguos lauros, y les abren vasto campo á la esperanza mercantil. Por ellas han sido célebres, y por ellas serán poderosos... En balde les han presentado constantemente inciertos rumbos y erizados escollos; en balde las han visto hinchadas y rugientes en los vecinos golfos arrojando cual liviana hoja al mas forzudo marino contra ásperas riberas... El genio de Lauria les guia, la audacia de Alí-Bey les estimula, y enciende su natural travesura el instinto de aquellos Catalanes intrépidos que con frágil barquichuelo traspasaron las colunas de Hércules para engolfarse en las inmensas llanuras del mar grande. Ah! si nos fuese dado levantar algun dia nuestra débil voz para volver una chispa del olvidado heroismo á esta tierra clásica de los Urgeles, Rocabertís y Moncadas..! Si nos concediera el destino el ímpetu irresistible y marcial de los cantos de Tirteo... no cesaríamos de impeler á los Catalanes hácia las aguas que bañan sus fértiles costas, y de ser ecos constantes de aquella voz saludable y profética que á los Atenienses desde la inspiradora trípode repetia: *Al mar! al mar!...*

Cual si animados fuesen de estos mismos sentimientos, miraban los espectadores con interés y júbilo las diferentes evoluciones á que dió márgen el simulacro del combate naval. Estendidos por las dilatadas líneas de Atarazanas, muralla del Mar y ambas riberas, formaban un nafiteatro inmenso, digno de ser comparado tanto en el entusiasmo como en el número de los concurrentes, al que presenciaba en las selvas de Olimpia los juegos públicos. Habíase construido en la punta del muelle una recia batería para que fuese defendida y atacada por dos diferentes armadas navales. Desplegando suma destreza, al paso que dirigidos con laudable maestría, verificaron los enemigos su desembarco y se apoderaron de este importante punto, objeto al parecer predilecto y único de aquella espedicion marítima. Los vencidos volvieron rostro á los vencedores, y por mucho que se esforzaron estos én conservar su ventaja, hubieron de ceder al desesperado ímpetu de los otros. He aquí lo que dió principio á una porfía bien combinada y superiormente mantenida, imágen significante y oportuna de la que mostró el valor de los Españoles en la campaña de 1793 respecto de la célebre batería que llamaron de la sangre. Entretanto no cesaba el tiroteo, ordenábanse maniobras, aprestábanse los unos al ataque, los otros á la resistencia, y percibíase por todo el cuadro aquel sordo movimiento que comunica el genio de la guerra á los combates dispuestos con arte y sostenidos con noble teson. Cesaban tal vez un instante la lucha para volver con mas encarnizamiento á repetirla; elevábanse gritos de triunfo para que inmediatamente les sucedieran voces de duelo; y era la ilusion por tanto variada, ardentísima y completa. Por ella fácilmente se comprendia cuanta sea la distancia entre el combate naval y la batalla en tierra firme, puesto que á lo menos el suelo que en esta sostiene á los combatientes no amenaza abrirse bajo sus plantas, ni á su pesar los unen y separan súbitos embates y violentas sacudidas, ni les arrojan los vientos á una muerte sin gloria contra la que de nada sirven la presencia de ánimo y el temerario valor. El fuego por otra parte se manifiesta en las aguas con infernal actividad: llega el momento en que arden los buques, y ondeando sus estrepitosas llamas por los aires, despiden sangriento resplandor entre las densas sombras. Sirven entonces de funesto faro para que se vean las re-

---

le vitupera de cruel, si bien lo califica de valiente, puntilloso y justiciero. Observámosle en *La niña de plata*, en *El médico de su honra*, en *El rico hombre de Alcalá*, deseoso de reprimir los desacatos y demasías de los grandes, cuanto preciado de recto y amigo de socorrer á los débiles. ¿Seguian en esto la regla general de dar nobleza á los caracteres dramáticos, ó querian vengarse de la servil adulacion que se achaca á los cronistas de D. Enrique el Bastardo? Leamos á Ledo del Pozo, al Conde de la Roca y á otros apologistas de igual autoridad y criterio, y no dudarémos en elogiar á los ingenios teatrales (1) por el acatamiento que muestran al desgraciado primogénito de D. Alonso el Bravo. Cien años despues verificó Luis XI en Francia lo que el con severidad indiscreta quiso establecer en España: rasgo que manifiesta al observador profundo cuanto adelantaba en luces y prevision el alcázar de Sevilla á la corte de Paris.

Sin embargo de lo que llevamos dicho en órden al carácter de D.ª Juana de Castro, échasele de menos aquel cortesano orgullo, aquel arranque varonil que nos embelesa y suspende en las damas de Calderon. La *Muger firme* es sobrado fácil en perdonar. Un polvo de mostaza en sus enfados, un granito de pimienta en sus réplicas y le agradeceríamos el mal rato. Tendrian los diálogos mas viveza, las escenas otro interés y no descollara este bello personaje con cierta monotonía que refluye por desgracia en todas las situaciones del drama.

Oyense descripciones referentes á la olorosa noche de S. Juan que escitan la curiosidad y cautivan la imaginacion. Festividad es esta que apenas se habrá escapado del pincel de ningun poeta ni coplero, y hasta Miguel de Cervantes saltó sin remordimiento algunos meses para encontrarla y adornar con ella una de las páginas mas lindas del *Ingenioso hidalgo*. Dice el rey á D.ª Juana:

¿Porque no habeis hecho altar
como lo hacen otras bellas
damas en aquesta noche?

Estos altares se han trasladado en varios puntos de España al dia en que se celebra la *invencion de la cruz*, al paso que en otros han ya desaparecido enteramente. Responde la *Muger firme* á su Alteza que

por no tener concurrencia,

lo cual manifiesta que los altaritos de S. Juan venian á ser un pretesto de sociedad y reunion ni mas ni menos que los *belenes ó nacimientos* del dia.

(1) Nos opondrán acaso que el antiguo *fiscal de comedias*, el fecundo Cañizares, le trata muy mal en una de las muchas que escribió; pero debe ya considerarse como autor del siglo XVIII no obstante haber empezado á florecer en el último período del reinado de Cárlos II.

liquias de la mortal discordia... cascos sin mástiles, náufragos luchando con el vaiven impetuoso de las ondas, cadáveres flotantes, y las escuadras todavia dispuestas á renovar la pelea... vivísimas imágenes que el incendio final del elocuente simulacro presentó con vigorosa propiedad á la imaginacion de los atónitos espectadores. A lo ménos fue tal en nosotros la terrible impresion causada por la siniestra luz echando como la última pincelada á los horrores de la naval pelea, que llena la mente de las célebres empresas, marcial ardor y osadía de los Jorges, Ulloas, Barcelós y Mazarredos, no cesábamos de repetir aquellos robustos versos de la *Sombra de Nelson*...

....Yo ví el sangriento
Choque, el incendio y la comun ruina:
¡Yo de tus armas el honor temido
Sostuve....
Mas ya en las grutas
Concavas suena del peñasco enorme,
Gloria de Alcides, funeral lamento,
Debido á tanto horror. Las crespas ondas
Sacan bramando á la desierta orilla
Los que el furor de sus voraces monstruos
No deformó, cadáveres desnudos,
Las que no oculta su profundo centro,
Naves soberbias, que á merced llevadas
Del huracan contra su muro embisten.
¡Oh Calpe! tú, que de esperanzas llena
Hoy meditabas aclamar festiva
El triunfo y dar coronas á mi frente,
Cubre la tuya de ciprés funesto,
Y mi cuerpo insepulto, destrozado,
Vuelve á la patria, y para siempre llore
Que es justo su dolor.... (*Se continuará.*)

Los periódicos de Madrid están llenos de descripciones de las fiestas de aquella Corte, por las cuales se viene en conocimiento de que han sido sumamente dignas del fausto acaecimiento que las motiva. La decoracion de varios establecimientos y casas de nota ha sido magnífica, distinguiéndose entre ellas la de la plaza Mayor con la profusion de sus hachas y uniformes colgaduras. Hemos notado que asi para los edificios públicos como para las casas de particulares ilustres, por ejemplo, las del Sr. Duque de Frias, Sr. Conde de Floridablanca y otras, se han adoptado elegantes frontispicios de arquitectura gótica, dispuestos bajo un plan perfectamente concluido. La *Revista española* describe las justas de las Reales Maestranzas y los tres lances que corrieron, consistiendo el primero en coger la cinta con la punta de la lanza, el segundo en clavar el dardo en el broquel, el tercero en levantar del suelo una cabeza de turco con la punta de la espada corriendo siempre á todo escape.

Adviértese además en algunas inscripciones y sonetos (1) dedicados á celebrar el reconocimiento de la escelsa Princesa un sabor de *poesía inspirada*, muy diferente de la *rutina coplera* que suele reinar en los versos de circunstancias.

(1) Acabáronse de insertar en el último número del *Vapor* los sonetos que nos fueron remitidos de Madrid. La Redaccion manifiesta el justo agradecimiento á sus autores, y confiesa que debe á su culto ingenio todos los que van firmados de iniciales.

Avisos mercantiles.

Calcuta 11 de febrero.

Por decision del Tribunal de esta, la casa de comercio de de los señores Alexander y compañia está autorizada á continuar sus negocios. No se duda que tal resolucion se hará estensiva á la de Mackintosh y compañia, así como á todas las comprometidas en la suspension de sus pagos (1); y de ahi es que se opina generalmente que los añiles no bajarán como habiamos pensado; á pesar de que la falta de fondos nacida del poco crédito no dejará de influir poderosamente en los varios precios que por ahora son puramente nominales. Se calcula con bastante fundamento que la casa Fergusson y compañia podrá recibir añiles de la próxima cosecha en número de unos 20,000 maunds; la de Cruttenden Mackilop y compañia, por 17,000: la de Colvin y compañia, por 8,000; Alexander y compañia, 10,000; Palmer y compañia, 8,000; Mackintosh y compañia, 5,500; varias casas de segunda clase, por 16,000; los naturales, por 10,000; y otros varios, por 2,500. Total 97,000 maunds, ó sean 8.000,000 de libras peso catalan.

Charleston 11 de mayo.

Los algodones buenas calidades son muy pedidos: la de Georgia L S, vale de 20 á 23 c. Idem C S ordinaria, de 10½ á 11. Cambios sobre Francia, 5 f. 35 c. Sobre New-York á 60 dias, ½ °/₀ daño.

Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Península.

CADIZ.

Diario de la Vigia. Dia 15 de junio han entrado.

Dos bergantines ingleses, en lastre. Los barcos (vapor) Coriano y Bétis de Sanlúcar.

Han salido.

Un quechemarin, una bombarda y un místico, todos españoles, para Gibraltar.

Dia 16 han entrado.

Quechemarin Virgen de la Regla para Gibraltar, y dos místicos para Sevilla.

Han salido.

Quechemarin español Ntra. Sra. del Cármen, para el O.

(1) Anunciada en nuestro periódico n.° 27.

Dos goletas inglesas, una para Liverpool, otra para Terranova.

Dia 17 han entrado.

Quechemarin español San Fernando, Francisco Marques. Pailebot idem la Cleopatra, José Ors, de Blanes y Ceuta, con 340 sacos de arroz y 25 de pimiento molido; pasa á Mahon el bergantin español Sol de Puntales, de Trinidad de Cuba.

Han salido.

Un bergantin inglés, un quechemarin español, para Gibraltar, y el barco (vapor) Coriano.

Dia 18 han entrado.

Laud Sta. Teresa, Agustin Maristany, de Barcelona y Málaga, con vino, aguardiente y otros efectos. Id. las Almas-Juan Bautista Carceller, de Vinaroz y Málaga, con varios géneros. Barco paquete inglés (vapor) Firefly, el teniente Baldock, de Corfú, Malta y Gibraltar, ha salido para Falmouth Polacra-goleta española S. José (a) la Palma, maestre don Jaime Miró y Granada, de Puerto-Rico, con algodon, cueros, café y palo mora.

Han salido.

El Bergantin-goleta español correo número 2, para la Habana, y un bergantin inglés para Lóndres. El bergantin español Rápido, capitan y maestre don Fernando Tober, saldrá á la mayor brevedad para la Habana, y admite un resto de carga á fletes y pasajeros. Se despacha por don Francisco Lopez Dominguez, calle de la Amargura, número 95.

El acreditado bergantin español Santa Eloisa (a) el Pronto. al mando de su capitan D. Manuel Diez de Medina, saldrá para la Habana con escala á Puerto-Rico; admite carga y pasajeros, para los cuales tiene escelentes comodidades. Se despacha calle del Calvario, n°. 143. Otros buques saldrán pronto para New-York, Dublin, Liverpool, Glasgow, Yarmouth y Leith Marsella y otros puntos: la mayor parte de ellos admiten géneros y pasajeros.

Sobordo del bergantin español Dos Marias, su capitan y maestre D. Felipe Parodi, procedente de Santiago de Cuba, y consignado á los señores Garracin, Romero y compañia, 260 sacos de azúcar á varios; 168 sacos de café, idem, 180 barriles de café, idem, 90 tozas de caoba á dichos consignatarios; 20 zurrones de añil, á D. Miguel de Francisco Martin.

BARCELONA.

Dia 29 de junio han entrado.

Mercantes españoles. De Niza en 11 dias, el laud S. Antonio, de 10 toneladas, patron Manuel Albert, con pipas vacias y lastre. De Génova en 7 dias, la polacra-goleta Virgen del Cármen, de 50 toneladas, patron Juan Carreras, con cáñamo y otros efectos á varios. De Santander, Cádiz, Málaga y Almería en 18 dias, el místico nuestra Señora de Guadalupe, de 35 toneladas, patron Jaime Tur, con harina á varios. Además, 6 buques de la costa de esta Provincia, con trigo, madera, algarrobas y otros géneros.

Dia 30 han entrado.

Mercantes españoles. De Vigo y Valencia en 18 dias, el laud S. José, de 50 toneladas, patron José Furió, con sardina á varios. De Cullera en 3 dias, el laud Ecce-Homo, de 15 toneladas, patron Pedro Alemany, con naranjas de su cuenta. De Málaga en 10 dias, el laud Angel de la Guarda, de 12 toneladas, patron Juan Pla, con habas y otros efectos á varios. De Sevilla y Sanlúcar en 15 dias, el laud Virgen de la Merced, de 25 toneladas, patron Gerardo Maristany, con trigo, lana y otros géneros á varios. Además, 5 buques de la costa de esta Provincia, con algarrobas, madera y otros efectos.

Dia 1 de julio han entrado.

Mercantes españoles. De Gijon, Cullera, la Coruña, Puerto de Sta. María, Cartagena, Ferrol, Cádiz y de la costa de esta Provincia, cinco laudes, un jabeque, un místico, y ocho buques menores, con trigo, garbanzos, habas, atun, algodon, trapos y otros efectos. De S. Luis de Marañon en 61 dias, el místico S. Pablo, de 60 toneladas, patron Roque Alsina, con algodon y astas á don José Mataró. De Liberpool en 28 dias, el quecbe la Minerva, de 90 toneladas, capitan Domingo de Zabala; con algodon y fierro á la orden.

Despachadas.

Jabeque español S. Antonio, patron Juan Miró, para Ibiza, en lastre. Místico español Vírgen del buen Viaje, patron Pedro Selles, para Villajoyosa idem. Laud español Virgen del Rosario, patron José Agustin Rivera, para Torrevieja idem. Pinque sardo Concepcion, capitan Juan Bautista Gazolo, para idem, con caldos y otros géneros. Además, 20 buques para la costa de esta Provincia, con trigo, arroz, algarrobas, otros efectos y lastre.

Publicaciones nuevas
EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO.

PROSPECTO.
CORREO
DE LAS DAMAS.

PERIÓDICO DE MODAS, BELLAS ARTES, AMENA LITERATURA, MUSICA, TEATROS, ETC. QUE CON REAL PERMISO VA A PUBLICAR

D. Angel Lavagna.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Por un año.	196 rs.	Para las provincias se aumentará 4 rs. mas al mes por razon de porte.
Por seis meses. . . .	100	
Por tres.	54	

Formosis levitas semper amica fuit.
Las bellas gustan de ligereza y variedad.
PROPERC. eleg. 13.

En el actual estado de la civilizacion del mundo, los periódicos son un termómetro seguro de la prosperidad é ilustracion de un pueblo. Felizmente ya podemos repetir esta verdad con orgullo, si atendemos á que en pocos meses hemos visto aparecer en nuestra patria, bajo la proteccion de nuestro benéfico Gobierno, multitud de papeles públicos, que si bien no iguales en mérito ó importancia, rivalizan todos en el loable empeño de difundir las luces y propagar las sanas ideas, que son las bases de la felicidad y bienestar de una nacion. Es efectivamente un deber sagrado para todo vasallo que se sienta con las fuerzas suficientes á tan ardua empresa, el cooperar en cuanto esté de su parte á las grandiosas miras de un Gobierno sabio y paternal. Estamos muy lejos de negarnos al desempeño de este deber. ¡Ojalá nuestras fuerzas correspondan á nuestros deseos!

Al lado de la *Revista española*, del *Correo*, del *Boletin de Comercio*, del *Vapor*, y á la par de los demas periódicos, á cuyos esfuerzos debe estar el pais en gran manera agradecido, solo un periódico faltaba; un periódico que asi huyese de la larga compilacion de datos de todas especies, como de la aridez de los largos artículos científicos ó literarios; un periódico *ameno*, *ligero*, *florido*, propio en fin de las bellas á quien se consagra. Este es el vacio que pretendemos llenar con el correo de las damas.

Como periódico de modas, las estranjeras y nacionales ocuparán en gran manera nuestra atencion, que seguirá siempre y aun prevendrá á veces sus variados y brillantes caprichos. En los *figurines* que darémos perfectamente grabados é iluminados, no nos limitarémos á los trages de hombre ó señora: los muebles mas en boga, los carruajes, cuantos objetos son del dominio de la instable moda encontrarán en nuestro periódico un lugar que les sea especialmente destinado.

Como periódico de bellas artes, la pintura y sus dos hermanas nos ofrecen un campo vasto y sembrado de variadas y vistosas flores para las hermosas. Comprenderémos en el *dibujo*, y por via de aplicacion práctica, aquellas delicadas labores del bello sexo que con él tienen alguna relacion. La *música* consagrará á las bellas por nuestro conducto artículos tan amenos como filosóficos, analisis de las óperas que se canten en Madrid, noticia de las composiciones de los primeros maestros, que vean la luz en España ó fuera de ella; y acaso, prosperando nuestra empresa, incluirémos en algunos de nuestros números aquellas composiciones que mas gusten en las óperas representadas, y las tandas de bailes sacadas de sus temas.

Bajo el título de amena literatura comprenderémos artículos ligeros y burlones de costumbres, anécdotas picantes, cuentos cortos, alguna brevísima composicion poética (esto solo en el caso de ser de un mérito distinguido), tal cual epígrama, y juicios de aquellas obras que por su amenidad son mas del gusto de las señoras, como obras de música, novelas, poesía, etc., que se publiquen.

Llevarán el epígrafe de teatros los artículos que á las representaciones dramáticas dediquemos, en los cuales mas se cuidará de divertir á nuestros lectores que de hacerlos entrar en pesadas disertaciones literarias; algunas veces sacudirémos el látigo de la sátira sobre las obras ó representaciones que le merezcan. Siempre seremos festivos, siempre ligeros: siempre al mismo tiempo decorosos, considerados y llenos del respeto y de las delicadas atenciones que se deben á la hermosa porcion del género humano para quien escribimos.

En esta parte comprenderémos toda clase de espectáculos públicos, como son los *toros* y demas que se dén en la Capital; darémos razon de los *bailes*, ó *funciones públicas* ó *privadas* notables, marcando los adornos, trages y prendidos que mas llamen en ellos la atencion, etc.

Por via de avisos interesantes al bello sexo, incluirémos en nuestro periódico noticias curiosas acerca de las *aguas olorosas, aceites, etc.*, que suelen las señoras emplear en su adorno; composiciones químicas que se aplican á las manchas, manera de conservar las ropas, etc. etc., dándose noticia asimismo de las tiendas y almacenes donde lleguen los géneros mas de moda, y de los artífices de todos géneros que mas esperanzas de acierto prometan á los elegantes que necesiten ocuparlos.

El correo de las damas verá la luz pública el 5 de julio próximo, y continuará saliendo todos los miércoles; constará cada n.° de 8 páginas, del tamaño del prospecto, de buen papel y esmerada impresion. A estos números acompañarán *seis estampas mensuales* á saber: tres figurines *de señora*; uno *de hombre*, uno *de prendidos*, y otro *de dibujos*. Además se darán en cada trimestre por via de suplemento, *cuatro estampas mas*, de *trages nacionales*, *vestidos de niños*, *libreas*, *carruajes*, *muebles*, *etc.*

LIBRERIAS DE LAS PROVINCIAS EN DONDE SE SUSCRIBE.

Madrid, Razola, Millana, Hermoso y Denné. *Barcelona*, Bergnes y C.ª. *Bilbao*, Jáuregui. *Búrgos*, Villanueva. *Cádiz*, Hortal y C.ª *Granada*, Sanz. *Málaga*, Martinez Aguilar. *Murcia*, Benedicto. *Oviedo*, García Longoria. *Pamplona*, Longas. *Salamanca*, Blanco. *Santiago*, Compañel. *Sevilla*, Hidalgo y C.ª *Valencia*, Mompié. *Valladolid*, Pastor. *Zaragoza*, Polo.

Los Sres. suscritores pueden pasar á recojer las publicaciones siguientes: de las *Obras de Buffon* aumentadas por *Cuvier* la entrega 21 (tomo XII de Cuadrupedos) y la entrega 44.ª (5.° de Aves). De la segunda serie de la *Biblioteca de Conocimientos Humanos*; la entrega 4.ª de curso general de historia por Guay. De la coleccion de *Novelas Escogidas*, las entregas 56 y 57 (tomos 3° y 4° de los *Trabajos de Persiles* y *Segismunda*.)

Alcance.
Termometro Político-Mercantil.

Segun las cartas que acabamos de recibir de la Gran Bretaña, la especie de capitulacion que anunciaba la sesion última de la Cámara de los Pares hizo subir los fondos públicos á 89⅞

Los mutuos movimientos de alarma se han calmado algun tanto en aquellas islas. La polémica es menos viva, los partidos menos insultantes, y si bien conserva el lenguage periodístico cierta acrimonia, no blasona de terrible en sus cálculos ni de siniestro en sus vaticinios. Las discusiones sobre Portugal habian dado márgen á esta desavenencia de las dos Cámaras, la cual, decimos, empieza á desaparecer bajo síntomas de una capitulacion deseada de todos los amigos de la paz.

El Oriente, *in statu quo*: Ibrahim lentamente desfilando; los Rusos observando su retirada, y los Franceses empujando á unos hácia Egipto y á otros hácia S. Petersburgo.

BARCELONA. IMPR. DE A. BERGNES Y C.ª